Poder Judicial de la Nación

CAMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL- SALA III

4884/2026 MERCADOLIBRE SRL (TF 145903845-I) c/ DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA s/RECURSO DIRECTO DE ORGANISMO EXTERNO

Buenos Aires, de marzo de 2026.- SMZ

AUTOS; Y VISTOS:

Teniendo presente la naturaleza, el resultado y el monto del asunto (cfr. Copia de plan de pagos fs. 373/376 del DEO 21918997), así como la calidad y la eficacia de la tarea profesional desarrollada en la etapa cumplida y ponderando la reducción prevista en el art. 9 de la ley 27.743, SE REDUCEN los honorarios de la dirección letrada y representación de la parte demandada a la suma de 120 UMA –equivalentes a $10.785.000- (arts. 16, 19, 20, 25, 29 y 44 de la ley 27.423 y Resol. SGA 235/2026 CSJN).

A los fines del art. 109 del Reglamento para la Justicia Nacional se hace constar que -por hallarse vacante dos cargos de jueces de esta Sala- suscribe la presente el Dr. Jorge Eduardo Morán; quien integra este Tribunal en los términos de la Acordada Nº 3/2025 de esta Cámara.

Regístrese, notifíquese y devuélvase.

SERGIO GUSTAVO FERNÁNDEZ JORGE EDUARDO MORÁN

Fecha de firma: 26/03/2026
Firmado por: SERGIO GUSTAVO FERNANDEZ, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: JORGE EDUARDO MORAN, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: FEDERICO GIACOIA, SECRETARIO DE CAMARA

#41004913#494861643#20260325121352121